

ISIDRO FABELA ALFARO



Isidro Fabela Alfaro, nació el 29 de Junio de 1882 en Atlacomulco, México y falleció el 12 de Agosto de 1964 en Cuernavaca, México. Fue un renombrado académico mexicano, que se especializó en leyes, lingüística, historia y filología; además realizó valiosos aportes a través del periodismo, como escritor y diplomático. Fabela fue el escritor del texto *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*

Los padres de Isidro eran campesinos, con ellos el pequeño descubrió el amor por las labores del campo y el paisaje de su querido Atlacomulco; donde creció junto a sus hermanos. Se trasladó con su familia a Ciudad de México en 1890, allí continuó sus estudios dentro de una escuela primaria que dependía de la academia normalista. Para aquel entonces la institución era dirigida por Brígida Alfaro, quien era tía de Isidro. La segunda etapa educativa, la realizó en la Escuela Nacional Preparatoria donde formó un grupo de estudios de alto nivel conocido como “Grupo Preparatoriano de 1900”; estaba conformado por estudiantes como José de la Garza, Eduardo Colín, Luis Castillo Ledón, Adolfo de la Huerta, Jenaro Fernández Mc Gregor, José Vasconcelos y Domingo Diez; entre otros. Se destaca de su biografía, Isidro Fabela recibió gran influencia de uno de sus maestros en particular, como lo fue Justo Sierra. Este maestro también fue de vital importancia en el desarrollo intelectual de Fabela y muchos compañeros suyos, porque les fomentó el interés por la literatura y la formación en historia. En 1908 obtuvo el título de abogado, egresado de la

Escuela Nacional de Jurisprudencia, al culminar sus estudios se incorporó a la fundación del Ateneo de la Juventud, que realizó con varios ex compañeros de la academia. El grupo académico que hacía vida en el ateneo, compartía su interés literario, así como por la problemática social y política de México. En consecuencia, cuando estalló el conflicto revolucionario mexicano, el grupo se separó en al menos tres tendencias políticas. Por su parte, Fabela se unió al grupo conformado por Alfonso Cravioto y José Vasconcelos, con marcada ideología revolucionaria.



Fabela se incorporó a la actividad política, donde se desempeñó como diputado, fue Jefe de Defensores de Oficio, Jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretario de Gobierno en Chihuahua, Juez de la Corte Internacional de Justicia y representante del estado mexicano en España, Alemania, Chile, Francia, Uruguay, Brasil e Inglaterra. Isidro Fabela manifestó su cultura revolucionaria mediante la creación de sus obras literarias.

Se cree que su espíritu rebelde fue influido por la lectura de la Constitución del 57 y por las ideas de Rodolfo Reyes

Isidro Fabela manifestó su cultura revolucionaria mediante la creación de sus obras literarias. Se cree que su espíritu rebelde fue influido por la lectura de la Constitución del 57 y por las ideas de Rodolfo Reyes, su maestro en la especialidad de Derecho Constitucional. También se nutrió durante las prácticas como funcionario público, especialmente en su labor diplomática.

También se desempeñó como catedrático en las especialidades de derecho internacional, literatura e historia. Al mismo tiempo, tuvo una participación destacada en la creación de textos biográficos y ante la Comisión de Investigaciones Históricas.

La vida de Isidro Fabela, su aporte histórico y literario es trascendental en la sociedad mexicana, donde se integró a través de distintos sectores de desarrollo. Como académico tuvo la oportunidad de expandir su criterio intelectual, en su labor política condujo la formulación de proyectos y decisiones particulares de la revolución mexicana y en su actividad como escritor destacó con la incorporación de elementos modernistas, la descripción de temas autóctonos y la especialidad narrativa que caracterizó su obra.

Isidro Fabela fue nombrado con el título Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; de la Academia Mexicana de Derecho Internacional y la *American Society of International Law*.

ISIDRO FABELA: HUMANISMO Y ANTIIMPERIALISMO

Por Graciela Vélez Bautista

Hacia 1910, Fabela se une al movimiento revolucionario maderista, a través del Club Liberal Progresista y del Ateneo de la Juventud, que fue cuna de filósofos, comentaristas, juristas y poetas, quienes esencialmente se pronunciaron contra el positivismo, reaccionando contra los efectos del desarrollo capitalista en México. Los ateneístas representaron un papel considerable en el desarrollo de la burguesía nacional, aunque su meta no era tanto el desarrollo político sino cultural. Algunos nombres distinguidos de quienes lo integraron son: Antonio Caso, Pablo Henríquez Ureña, José Vasconcelos e Isidro Fabela.

Durante la Decena Trágica, donde son asesinados el Presidente y Vicepresidente Madero y Pino Suárez. Considerando que el Gobierno de Huerta era de usurpación, se une al grupo liberador e insta a sus compañeros de Legislatura “a que no den con su presencia en la Cámara, apariencia de legalidad al gobierno de Huerta y los invita a incorporarse con el defensor de la Constitución Venustiano Carranza” (Ibíd.: 25).



Fabela convencido de los derechos de libertad y justicia, se adhiere al movimiento obrero, cuyo desarrollo fue facilitado por la Revolución y el triunfo maderista. Así en 1911 se efectuó en la ciudad de México la primera manifestación del primero de mayo y en 1912 se fundó la Casa del Obrero Mundial. Sus dirigentes eran en gran parte anarquistas, sin embargo, en las numerosas conferencias organizadas por la Casa tomaban parte no pocos intelectuales liberales.



El primero de mayo de 1913, Fabela como vocero de la Casa del Obrero Mundial pronuncia un discurso, en algunos de cuyos párrafos se puede destacar su humanismo:

“Ellos, los trabajadores, son los que concurren con sus manos incansables a la eterna algarada del mundo; ellos son los productores pacientes y constantes de la riqueza, ellos son los que agotando su juventud viven laborando la felicidad ajena.

Ellos construyen palacios que adornan los bulevares para ostentación de los ricos, ellos fabrican los carruajes que se deslizan por las brillantes avenidas, donde los burgueses se abandonan al amor y placidez, víctimas de su aburrida pereza, ellos son los que llevan el confort a los salones, la elegancia a los atavíos, la suntuosidad a los banquetes, el esplendor a los teatros y el lujo a las mansiones regias.

Ellos son lo que tienen que acatar en el taller, tantas veces en silencio el vocablo altisonante de los patrones que tienen bajo su férula el estómago de los obreros. (Guillén, 1985: 15)”.

Fabela el diplomático

Un hecho sobresaliente durante su gestión como secretario de Relaciones Exteriores se advierte cuando los norteamericanos ocuparon el Puerto de Veracruz para castigar a Huerta. Fabela exige con diplomacia la desocupación de este Puerto señalando que la ofensa no es a Huerta sino al pueblo mexicano y no acepta ninguna condición del invasor.

Fabela se niega, en nombre de México a aceptar cualquier clase de condiciones que pretendían imponer los invasores para dejar su presa, porque esas condiciones como condonación de impuestos y salvaguardia de determinadas personas, afectarían la soberanía interior de la República (Tejera, 1957: 24).

La actitud de Fabela ante este asunto fue recordar a los Estados Unidos los sentimientos de amistad, apoyo y solidaridad que habían manifestado hacia México en reiteradas ocasiones. Por fin el 23 de septiembre de 1914, los norteamericanos desocuparon el Puerto de Veracruz, sin lesionar los intereses de México.

Cuando la guerra mundial se encontraba en plena efervescencia Fabela fungía como Enviado Extraordinario y Ministerio Plenipotenciario de México en Europa; México se declaró en estricta neutralidad.

Fabela supo penetrar en la sensibilidad de las Repúblicas sudamericanas, regidas en su mayoría por gobiernos oligárquicos sujetos al imperialismo, propagando en su política exterior la Doctrina Carranza, que en su contenido señala:

Todos los Estados son iguales ante el Derecho ningún país tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otros; nacionales o extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del Estado en que se encuentren; la diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización pero no debe servir para la protección de intereses particulares (Fabela, 1920: 10).

En su obra Los Estados Unidos contra la libertad, manifiesta sus objeciones hacia el imperialismo; refiriéndose concretamente a la intervención norteamericana en Cuba, Panamá, Filipinas, Nicaragua y Santo Domingo. En la que expresa:

Los Estados Unidos, cuna de libertades son hoy -1918- una de las naciones más imperialistas del mundo. En contra del parecer de una gran masa de ciudadanos estadounidenses, antiimperialistas sinceros, se ha realizado este cambio porque las palabras de muchos representantes de este gran pueblo norteamericano, son palabras libertarias, pero sus hechos son liberticidas (Ibíd.: 21).



Cuando Carranza fue asesinado, su sustituto se dirigió a Fabela para comunicarle que debía obedecer sus órdenes, a lo cual éste le contestó: “Es usted un soldado rebelde que ha hecho con el presidente Carranza lo mismo que hiciera el traidor Huerta con el presidente Madero. Absténgase de darme órdenes que no acataré” (Tejera, 1957: 220).

Fabela si bien renunció al cargo de Ministro Plenipotenciario de México ante el gobierno alemán, siguió trabajando contra el imperialismo a través de la pluma, publicando la revista *Acción Iberoamericana*, que pugnaba por combatir las tiranías y propiciar la unidad latinoamericana. En uno de sus artículos suscribe:

Mientras en un congreso panamericano no se discuta y se resuelva en qué consiste y qué pretende la mal llamada doctrina Monroe, ésta seguirá siendo lo que ha sido, un úkase obstruso, elástico y peligroso para la América Hispana, porque entraña una intimidación para Europa y una protección forzosa para nosotros que jamás pedimos, que cuando hemos pedido o solicitado, no ha venido en nuestra ayuda (Loc. cit.).

Como Representante de México en la Liga de la Naciones, concretamente en el caso de España, apoya al Presidente Constitucional Manuel Azaña contra las agresiones de Hitler y Mussolini. Protesta enérgicamente por la invasión japonesa a China; defiende el caso de Etiopía, cuando los polacos pretendían que se le expulsara de la Liga de la Naciones. Da a México la distinción de haber sido el único país que defendió Austria cuando fue ocupada por los nazis. Ante este último hecho Fabela dirigió una nota al Secretario General de la Sociedad de las Naciones que contenía lo siguiente:

En virtud de la supresión de Austria como territorio independiente por obra de una intervención militar extranjera y teniendo en cuenta que hasta la presente fecha no ha sido convocado el Consejo de la Liga de las Naciones para los efectos del artículo diez del Pacto que establece la obligación de representar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial e independencia política de todos los miembros por instrucciones del Gobierno Mexicano declaro... Austria ha dejado de existir como Estado independiente por obra de una agresión extranjera que viola flagrantemente nuestro Pacto así como los Tratados de Versalles y San Germán que consagran la independencia de Austria como inalienable (Ibíd.: 228).

A su regreso a México, Fabela es reconocido por la labor realizada en al Liga de la Naciones.

Posteriormente representa a México ante la Organización Internacional del Trabajo, y poco más tarde es nombrado Presidente de la Primera Conferencia del Caribe que tuvo lugar en Haití. Los Gobiernos de Cuba y Haití, lo designan para elaborar el proyecto de reglamento de dicha conferencia y el discurso de apertura en el que señala: “Honremos la amistad internacional haciéndola oportuna, pues así como la justicia administrativa a des-tiempo no es justicia, así la amistad tardía deja de serlo” (Colín, 1946: 31).

El reglamento que elaboró fue aprobado por todos los representantes de la Conferencia, pero no sucedió lo mismo con el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, quien negó su aprobación, hasta no ser presentado a la Unión Panamericana, ante este hecho Fabela señaló que dicha Unión no tenía que inmiscuirse en la Conferencia del Caribe, pues con ello se coartaba la libertad de los pueblos latinoamericanos. Cuando se le pidió que rectificara su conducta, el internaconalista contestó:

La Conferencia ya terminó, siendo yo el que pronunció el último discurso, en nombre de todos los Delegados Centroamericanos; para agradecer al Gobierno de Haití su hospitalidad durante la Conferencia. Por lo demás no estoy dispuesto a hacer declaraciones contrarias a la protesta que ya hice en contra del Gobierno Norteamericano por haber hecho fracasar la Conferencia. Sírvase decirme si está de acuerdo con la política que he seguido aquí, a fin de tomar en consecuencia la resolución que corresponde a mi responsabilidad histórica (Ibíd.: 33).

Fabela gobernante

En 1942 por condiciones históricas específicas, la Legislatura Local designó a Fabela Gobernador Interino del Estado de México; su período gubernamental se caracterizó por una administración y una política que sentaron las bases para el crecimiento económico de la entidad (Colín, 1962: 56).

Sin embargo, no olvidó que en una sociedad que pretende ser justa; humanismo y educación son conceptos inseparables, en este sentido Fabela, empieza por otorgar al magisterio mejores salarios y la oportunidad de superarse, al fundar la Escuela Normal para Maestros no Titulados. Asimismo impulsó la Campaña de Alfabetización.

En 1943 Fabela presenta a la XXXVI Legislatura un proyecto de Ley que fue aprobado y en el se concedía al Instituto Científico y Literario hoy Universidad Autónoma del Estado de México, su plena autonomía. Fabela expresó:

Inspiró el proyecto del gobierno la convicción que sustentamos de que sólo al amparo de la libertad es posible que la cultura nazca, se desarrolle y progrese, y por eso quisimos consagrar en forma de Ley esa autonomía para que sus efectos sean firmes y perdurables (Ibíd.: 44).

Fabela señala que fue anhelo desde su juventud independizar esta institución del Gobierno para entregarla a sus propios méritos.

Su convicción humanista lo conduce a interesarse por difundir el arte y la cultura y funda en Toluca el Museo de Arte Popular, el de Pintura Colonial y el de la Charrería, el monumento que encierra las ruinas de la casa en que nació Sor Juana Inés de la Cruz en San Miguel Nepantla. Hizo inscribir en los frontispicios de algunas escuelas, monumentos y edificios públicos, los nombres de hombres ilustres como: José María Velasco, José Antonio Alzate, Justo Sierra, Antonio Caso, Juan de Dios Peza, Manuel Gutiérrez Nájera, del intelectual de la Revolución Mexicana Luis Cabrera y del expresidente Venustiano Carranza.

Al despedirse de sus colaboradores, en 1945 Fabela expresa:

Cuando fui atacado dura e impiamente y lo fui muchas veces, jamás pensé en corresponder a la injuria con la injuria, a la violencia con la violencia, porque así hubiera encadenado uno con otro los actos violentos, violando la Ley y manchándome de sangre las manos; y no eso no podía hacerlo; pues como dije en Atlacomulco, yo salgo de aquí, amigos míos, sin una gota de sangre en mis manos y sin un peso mal habido en mis bolsillos.

¿Cómo no había yo de proceder así con limpia conducta y con fe ciega en mí mismo si había recibido las enseñanzas de Madero para amar la libertad? ¿Y cómo no había yo de proceder así si mi mejor maestro en la vida pública, me enseñó a amar a la patria a su manera y su manera de amar a la patria era excelsa? (Ibíd.: 55-56).

Fabela el escritor

La obra literaria de Fabela se ubica en las modalidades de la literatura hispánica denominadas regionalismo y costumbrismo, muestra de ello, es su primer libro de cuentos, en el que se encuentra su escrito *En el establo* con el que obtuvo el primer lugar de los Cuentos regionales en 1906.



Sin duda, el juicio de escritores y humanistas reconocidos nos habla de su calidad. Antonio Caso decía refiriéndose a él: “Pocas veces el hombre pensante ve unidas a las cualidades inherentes al pensamiento, las cualidades activas del político: la acción apasionada (los hechos) en casi perfecto paralelismo y congruencia con la serena reflexión (las ideas)” (Colín, 1946: 15). Con relación a otros de sus textos, Amado Nervo expresaba: “He leído *La Tristeza del amo*, con creciente atención, complaciéndome en el ambiente mexicano que satura muchas de sus páginas y que ha hecho revivir en mi memoria bondades de recuerdos amables” (Ibíd.: 172).

Los temas centrales que en los escritos de Fabela, giraron en torno a principios humanistas: libertad, justicia social, explotación del hombre por el hombre, respeto al derecho ajeno y superación y unificación de su raza. Su obra está presente y abierta, especialmente para el contexto latinoamericano. Ermilo Abreu Gómez comentaba sobre Fabela: “Es, en efecto, mejor escritor de lo que la gente supone, en sus escritos el estilo se desliza manso

y ceñido al propósito de su materia. Nunca el estilo se desmaya ni se alza hacia lugares impropios. Allá está en su lugar. Parece que la palabra es siempre la justa, la pertinente es siempre aquella que dice exactamente lo que su autor quiere decir” (Ibíd.: 169).

Fabela sostiene que el idioma es el vínculo que más une a los hombres entre sí; los acerca, los junta, los hermana. Los pueblos que hablan la misma lengua se sienten atraídos unos a otros, porque el habla es esencia del espíritu, es su irradiación, es “su verbo”, según lo sostuvo en su intervención en el Primer Congreso de Academias (México, 1951).

Concepción antiimperialista

Aludir a los conceptos antiimperialistas de Isidro Fabela, es reflexionar y repensar sobre las relaciones de México con Estados Unidos; nuestra vecindad con ellos, puede calificarse de Buena y mala vecindad como lo señala el autor en su obra del mismo nombre. Por eso es importante para las ciencias sociales y humanas reconocer la obra de Fabela como testimonio fehaciente de las relaciones Estados Unidos-América Latina. Al respecto es importante manifestar lo que ha señalado Krauze: Lo que estaba en juego no era sólo un problema de interés académico, sino la suerte de veinticuatro millones de mexicanos que viven “del otro lado” (nueve de ellos nacidos en México) y de cinco millones de hogares que dependen de sus millonarias remesas (Krauze, 2003).

La complejidad de los vínculos de México con la mega-potencia como la llama Vargas Llosa, nos lleva más que hablar de vecindad, a hablar de interconexión; de compenetración, puesto que nuestras relaciones con ella son económicas y empresariales, políticas y diplomáticas, sociales y demográficas. Sin olvidar que el imperialismo cultural norteamericano permea día con día las diferentes esferas sociales de nuestro país.

Panamericanismo e hispanoamericanismo

La obra de Fabela corresponde a un determinado momento histórico, sin embargo sigue viva; puesto que la hegemonía imperial a través de la globalización, fenómeno económico, político y social bueno y malo como seguramente la calificaría Fabela, sigue lesionando los intereses de los “otros” en tanto que promueve el libre intercambio de bienes, pero impide el libre intercambio de personas, refiriéndonos al trato deshumanizado de nuestros vecinos hacia los inmigrantes mexicanos.

En su tiempo Fabela expresa que América Latina ha sido uno de los puntos claves de la expansión política y económica de los Estados Unidos, desde el siglo pasado. Esa expresión se ha llevado a cabo en etapas, por vías diplomáticas, militares, comerciales, financieras y culturales. Es decir, el país del norte es uno de los representantes más característicos del imperialismo que es concebido como “... un sistema político-económico de relaciones de dominación, que implica principalmente el excedente económico producido por los pueblos dependientes” (Ianni, 1981: 95).

Siguiendo esta línea Fabela explica que los Estados Unidos se han constituido en dueños de la América Central, dominan política y financieramente a Nicaragua, se apoderaron del canal de Panamá, para mantener su hegemonía total en Centroamérica y el Caribe.

Dominan Honduras, Costa Rica y Guatemala a través de la diplomacia del dólar, conquistaron por las armas a República Dominicana y Haití, la soberanía mexicana fue quebrantada por ellos en varias ocasiones. Fabela señala: “¿En qué consiste el imperialismo? Sencillamente en dominar o conquistar. Dominar a los gobiernos por medio de sus agentes comerciales, de sus agentes de prensa; a los congresos y a los presidentes; y a veces también a los magistrados que imparten justicia, pero principalmente por la infiltración de préstamos más o menos forzados, de lo cual se encarga la Dollar Diplomacy” (Fabela, 1958: 85) que “consiste en prestar por las buenas o por las malas, para cobrar por las malas o por las buenas, pero en todo caso con réditos acumuladas” (Loc. cit.).



Principalmente esta política fue usada en Santo Domingo en 1905, en Panamá en 1902, en la guerra hispano-norteamericana para ayudar a Cuba a obtener su independencia y en todos los países que dependen económicamente de la gran potencia.

Todo lo anterior se realizaba, bajo la “protectora” doctrina de Monroe y en función del panamericanismo, que paradójicamente era símbolo de fraternidad continental, pero que no sirvió más que para tener sometidas a las naciones pobres. Escribe el autor:

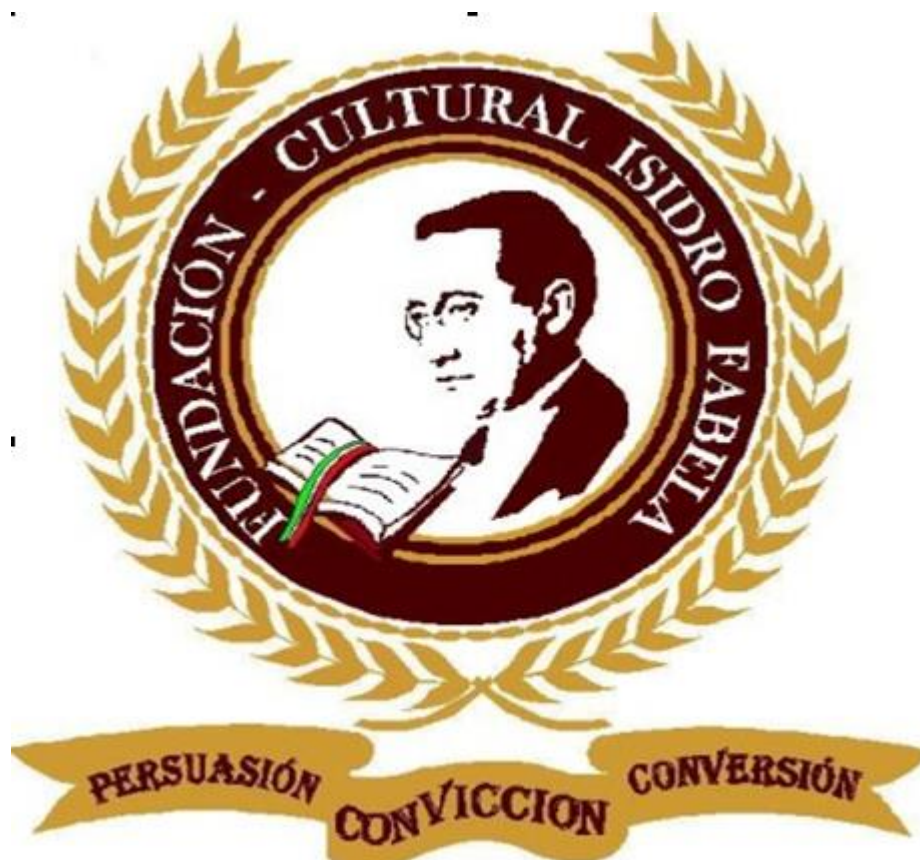
Nuestro ideal es el Hispanoamericanismo en contraposición al panamericanismo, pues lo declaramos francamente, la política panamericanista nada práctico ha realizado en nuestro beneficio y sí en cambio, con sus reclamos nutridos y ampulosos de mutua y cariñosa estima, ha hecho creer a muchos que la unión panamericana de Washington y los Congresos panamericanos son la expresión genuina de una fraternidad continental que no existe (Ibíd.: 150).

El panamericanismo es un concepto forjado en Estados Unidos en 1889, que resultó de la llamada Conferencia Internacional Americana, la prensa adoptó el término Pan América cuando se refería a dicha reunión, posteriormente la Conferencia pasó a llamarse “Panamericana”. La IV Conferencia se celebró en Buenos Aires y se le dio el nombre de “Unión Panamericana” a la oficina instalada en Washington como resultado de la 1ª Conferencia. El 14 de abril de 1890 se aprobó la creación de la “Oficina Comercial y las

Repúblicas Americanas” con tal motivo el mencionado día se ha consagrado como el “Día de las Américas”.

Para Ardao, el movimiento panamericanista tuvo como origen las perentorias necesidades comerciales de los Estados Unidos, que sentían la urgencia de vender el excedente de sus productos en mercados exteriores: esa política en una modalidad nueva, era la que creían especialmente necesaria las fuerzas industriales y financieras del país; para llevarla a cabo, el programa principalmente comercial con que desde el principio fue presentado el congreso hemisférico venía a ofrecer el instrumento ideal (Zea, 1986: 159).

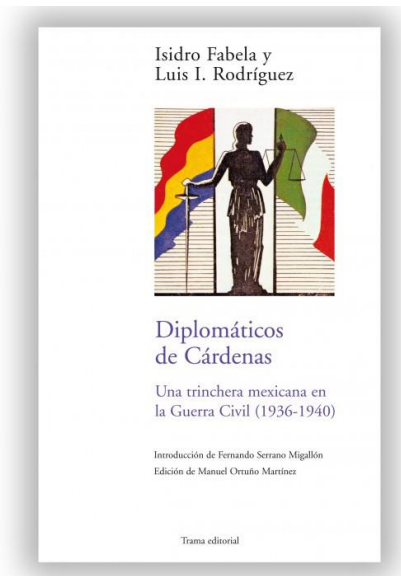
La unión panamericana era manejada por el Secretario de Estado James G. Blaine, considerado como padre del panamericanismo, quien “con toda asiduidad cimentó una alianza corrompida entre política y negocios... los negocios dirigían la política, y la política era una rama de los negocios” (Ibid.: 159).



Fabela comenta que las Conferencias Panamericanas con su estéril historia han sido inútiles respecto al fin inicial que perseguían, “no toleran abordar precisamente los problemas políticos y palpitantes de nuestra América, ni cualquier asunto que en lo más mínimo moleste a las tendencias políticas de Washington” (Fabela, 1958: 151).

Ante estos hechos, Fabela y otros hispanoamericanistas fundaron en México una Asociación Internacional con la que, ramificándose en todas las repúblicas hermanas, trabajaron en común en la llamada “Acción Iberoamericana”, por el engrandecimiento de la raza y para establecer una defensa colectiva ante el poder yanqui. Esta unión hoy es recordada en el “Día de la Raza”. Acción Iberoamericana, “rechaza en absoluto la doctrina

de Monroe, y trabajará, dice Fabela -porque las juventudes hispanoamericanas la desestimen y la proscriban de su ideología internacional, porque ella no existe para nuestro beneficio sino para nuestro daño” (Ibíd.: 158).



El autor es partidario de buscar la forma de unir a las repúblicas de habla hispana alienadas por el imperialismo norteamericano, si están unidas por el mismo mal sería prudente estrechar esa relación para encontrar puntos de apoyo válidos y enfrentarse al enemigo común. “Después de cien años queremos reanimar el empeño de Bolívar: Constituir una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía y por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero” (Ibíd.: 150), piensa que la salvación de los pueblos hispanoamericanos es formar una liga de naciones, sólidamente estructurada, que proporcione impulso a los intereses comunes de los Estados Americanos

En consecuencia “Acción Iberoamericana” se encaminó a manifestar la inutilidad de las Conferencias Panamericanas y de la Pan-American Union propone que “dichas asambleas sean sustituidas por Congresos Hispanoamericanos de historia, de política, de educación, de trabajo, de comunicaciones, de comercio, de vinculación espiritual, en la seguridad de que ellos darán positivo provecho a las sociedades de ese gran Estado hispanoamericano que soñó el genio incomparable de Bolívar” (Loc. cit.).

Fabela utiliza el concepto de hispanoamericanismo para hablar de la unidad de una gran patria que comprende a los pueblos americanos conquistados por España y Portugal, de aquí, la denominación de “Acción Iberoamericana”, a su empeño por combatir el panamericanismo. Se inclina también por el término latinoamericanismo, ya que desde sus orígenes se utilizó en contraposición a la política panamericanista. Torres Caicedo comenta: Congresos para la Unión Latinoamericana, todos los que se quiera: la idea de Unión será un día un hecho histórico; pero que esos Congresos tengan lugar en el territorio latinoamericano, a fin de buscar los medios de resistir, de unirnos y de hacer frente a todos aquellos europeos y africanos que tengan la pretensión de subyugarlos (Zea, 1986: 170).

Panamericanismo y conquista

Los Estados Unidos con maquiavélica diplomacia en los Congresos Panamericanos han sabido soslayar las cuestiones políticas centrales, girando todo en torno de problemas

secundarios. La crítica que presenta Fabela reprueba esta situación y plantea la cuestión. ¿El panamericanismo debe ser reemplazado por el latinoamericanismo? La América Latina ha perdido varias de sus unidades y está expuesta a perder otras más si una acción conjunta e inmediata de todos sus Gobiernos no lo impide. Todos lo sabemos pero parece que todos lo olvidamos (Fabela, 1958: 170).

El criterio de Fabela es perseguir una unión latinoamericana sólida; cimentada en circunstancias semejantes como: la raza, el lenguaje, la educación y las costumbres, que constituyan la defensa de nuestra identidad. El ejemplo de Puerto Rico es ilustrativo cuando se proscribió el castellano como lengua oficial.



A partir de 1933, la nueva modalidad del panamericanismo fue la política del Buen Vecino, puesta en práctica por Franklin D. Roosevelt; con ella se quiso fortalecer el panamericanismo decadente, si bien no se logró este objetivo, señala Bayhaut, “por lo menos se evitaron las intervenciones y se procuró mejorar el nivel de las relaciones interamericanas. Precisamente en la época de Roosevelt, México bajo la presidencia de Cárdenas, nacionalizó el petróleo y, pese a las presiones ejercidas, pudo salir adelante” (Bayhaut, 1985: 169). Al respecto dice Fabela, la Dollar Diplomacy fue proscrita para sustituirse por la del Buen Vecino, “que se instauró en forma elocuente y práctica retirando las tropas yanquis de ocupación que todavía intervenían en algunas de nuestras Repúblicas; devolviendo a Cuba la Isla de Pinos y la Bahía de Guantánamo y derogando la Enmienda Platt” (Fabela, 1958: 60).

Sin embargo, no se aseguraba que el dominio de los Estados Unidos hubiera disminuido, “sino que se manifiesta aquí y allá, no en la forma grosera y ostensible de antaño, sino con otra apariencia, mejorada en la forma, pero vigente siempre y manifestada en sus reales propósitos cada vez que así conviene a los designios políticos de la Casa Blanca... El imperialismo norteamericano está en pie pues el guante blanco disimula el guante de hierro, no lo suprime” (Loc. cit.).

Hispanoamericanismo contra panamericanismo

La serie de intervenciones de los Estados Unidos en los países latinoamericanos dieron lugar, a que Fabela escribiera artículos en relación a la actitud que asumió este país frente a la tesis panamericanista y la doctrina de Monroe, basándose en los sucesos que se llevaron a cabo en países como Nicaragua, República Dominicana y otros más. En atención a ello, propone que sean resueltos en los Congresos Panamericanos cuestiones como las siguientes:

Primero.- ¿Es compatible el panamericanismo con las intervenciones efectuadas por los Estados Unidos en algunas naciones del continente?.

Segundo.- ¿Cuál es la definición de la doctrina de Monroe y cuál es su enlace?

Tercero.- ¿La doctrina Monroe conviene y obliga a los latinoamericanos?

Cuarto.- El panamericanismo debe subsistir o debe ser reemplazado por el latinoamericanismo?

Quinto.- Frente a una probable denegación de justicia de los Estados Unidos respecto a las naciones fraternas que tiene sojuzgadas, ¿cuál debe ser la actitud de Iberoamérica? (Ibíd.: 168).

Manifiesta: es a los delegados latinoamericanos a quienes toca denunciar los atentados del panamericanismo, defender a los pueblos que se encuentran intervenidos por la Unión Americana en nombre del panamericanismo que ha resultado incompatible con la soberanía de los Estados latinoamericanos.

En su artículo El hispanoamericanismo con las alas rotas, sugiere a los delegados y gobiernos latinoamericanos lo que podrían hacer para dar vigencia al hispanoamericano tomando como ejemplo el caso de Nicaragua en 1917.

Primero: Los congresos de todos los países latinoamericanos deberían declarar ante el mundo que la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua es contraria a la fraternidad continental, proclamada por el panamericanismo.

Segundo: Los Gobiernos sudamericanos, para dar pruebas de respeto a la justicia internacional, deberían reconocer inmediatamente al Gobierno Constitucional del Presidente Sacasa. Así desaprobaban la conducta de Washington, que para favorecer la diplomacia del dólar reconoció a un llamado gobierno espurio y venal.

Tercero: La Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, especialmente son los países de más influencia internacional, deben hacer suya la causa de Nicaragua. ¿De qué manera?, protestando por la intervención armada en un país hermano: invocando reglas elementales de Derecho Internacional, contrarias a la intervención de todo Estado soberano por pequeño y débil que sea (Ibíd.: 174).

Prácticamente la tesis unionista de Fabela es formar una Confederación Hispanoamericana, en la que se finquen los cimientos que integren las secciones diseminadas de América.

Es importante señalar que el panamericanismo hizo crisis desde el primer cuarto del siglo XX, la quinta y última conferencia panamericana celebrada en Santiago de Chile, dio muestras de la ausencia de varios países entre ellos México. Para Gómez Robledo “La

verdadera crisis del panamericanismo se planteó propiamente en la histórica conferencia de La Habana (1928), pues allí por primera vez pudo discutirse el principio sin el cual el panamericanismo no sería sino un mero nombre, o peor aún, una realidad ominosa, es decir, el principio de no intervención” (Zea, 1986: 167).

El panamericanismo se desprestigiaba en el seno de las propias conferencias panamericanas, nunca logró crear la unidad ideal del conjunto de las naciones del hemisferio americano porque no nació con ese espíritu. El proceso de crisis del concepto panamericanismo se ha dado también dentro del pensamiento crítico de América Latina.

Fabela sugiere que sean los países más representativos de Hispanoamérica los que se avoquen a protestar con energía, apoyándose en el Derecho internacional, invocando sus elementales reglas. Propone un hispanoamericanismo auténtico que constituya una base sólida contra el imperialismo.

Respecto a México Fabela expresa:

“La salvación de nuestro porvenir está en la libertad económica y política de México. Primero la económica porque si el extranjero lograra dominar con su capital nuestros intereses financieros, nuestras industrias, nuestras riquezas naturales, como lo desea ávidamente, entonces nuestra libertad política sería un mito y nuestra independencia exterior se presentaría en quiebra ante el acreedor omnipotente” (Fabela, 1958: 327).

Fabela rechaza el capitalismo imperialista pero no se pronuncia partidario del comunismo: “no por sus principios, sino por sus procedimientos de dominio que han arrebatado su independencia a varios países por el aislamiento en que los tiene y por una violencia inexcusable que ha llegado hasta el terror” (Loc. cit.).

La propuesta del autor para lograr la libertad de Latinoamérica es concreta: formar un haz compacto de todas las naciones que por su raza, lengua, costumbres y tradiciones se unan para hacer frente al expansionismo, intervencionismo y acciones imperialistas de los países extranjeros.

Consideración final

La pregunta que surge es ¿qué importancia revisten los conceptos de Isidro Fabela ante las relaciones bilaterales Estados Unidos-América Latina?

En principio, los conceptos y la postura que sostuvo Fabela, ante los conflictos domésticos y de política exterior de los pueblos latinoamericanos la mayoría de las veces acrecentados por el intervencionismo norteamericano, es hoy de primera importancia porque forma parte de los antecedentes históricos de la hegemonía de la llamada mega-potencia.

Por otra parte, la perspectiva fabeliana de unión e integración de América Latina es hoy por hoy, una vía que no se ha soslayado, aunque sí ha sido mediatizada. Sin embargo, la situación es evidente: convivimos y conviviremos con nuestro poderoso vecino y el mejor camino para hacerlo es como lo sostiene Fabela a través de la diplomacia; en este sentido no sólo debemos analizar cómo son nuestras relaciones con el gobierno de Washington, sino reflexionar cómo deseamos que sean; para lo cual es indispensable mantenerlas en el centro del debate.

Para algunos analistas el papel de México es clave, puesto que la frontera entre este país y Estados Unidos, es también la frontera entre Estados Unidos y América Latina. Por lo tanto, entre más estrechemos nuestra relación con otros países, más fuerza tendremos. Dice Fuentes: “Hemos jugado una carta solitaria que ha sido muy resentida, por los demás latinoamericanos, pero es hora de mirar al sur” (Fuentes, 2003).

Por lo tanto la problemática que trató Fabela sigue teniendo importancia de primer orden. Hoy podemos decir que se traduce en combate al narcotráfico, tratados comerciales, acuerdos respecto a energéticos y de manera especial inmigración.

Al respecto, es importante tener presente que ante los desafíos y oportunidades de América Latina en sus relaciones con Estados Unidos, hace falta liderazgo, visión y compromiso.

Asimismo, la unión de países latinoamericanos se ha dejado de nombrar hispanoamericanismos, pero se habla de la integración países latinoamericanos, así como de la construcción de una Comunidad Económica de América Latina. En las cumbres de países latinoamericanos, como la reciente Celebrada en Perú, subyace el sentido de esa identidad que representa la unión del ser de Latinoamérica; respetando las diferencias que guarda cada pueblo, pero salvaguardando sus semejanzas que indudablemente son más.

